

Mi Compromiso es Tuxcueca

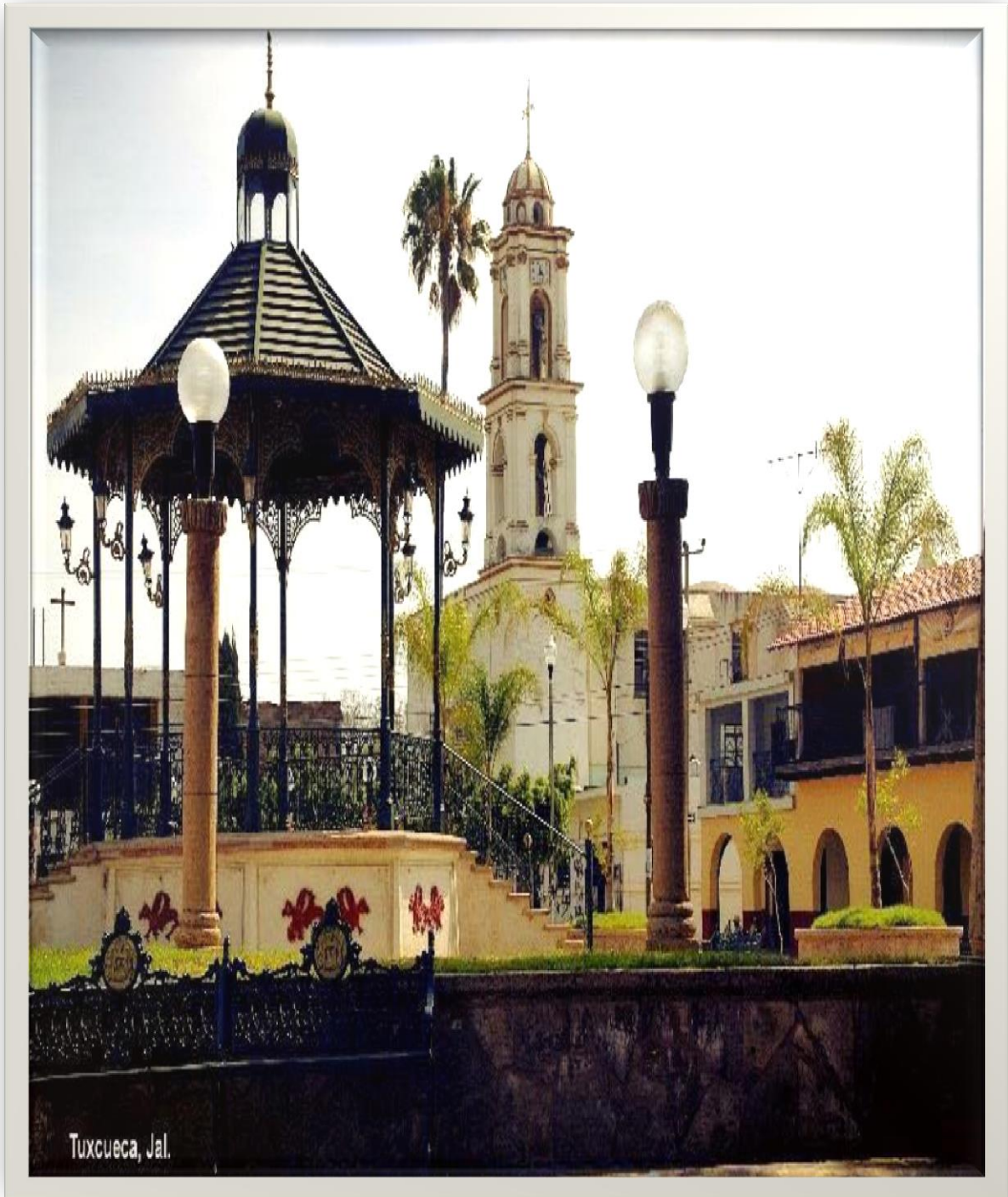
2012 - 2015



III

INFORME DE GOBIERNO

PROF. REYES MANCILLA ACEVES
Presidente Municipal
Tuxcueca, Jalisco





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXCUECA, JALISCO 2012-2015

Prof. Reyes Mancilla Aceves
Presidente Municipal.

Lic. Karina Briseño Basulto
Síndico Municipal.

C. Felipa Castillo Gómez
*Regidora de Asistencia Social,
Mercados y Hacienda Municipal.*

C. Johana Basulto Macías
*Regidora de Festividades Cívicas,
Turismo, Equidad y Género.*

Arq. Jorge Iván Gálvez Barajas
Regidor de Obras Públicas.

C. Gerardo Sosa Hernández
*Regidor de Servicios Públicos,
Medio Ambiente y Ecología.*

C. Javier Cuevas Sosa
*Regidor de Deportes y Fomento
Agropecuario.*

Dr. David Ochoa Órnelas
Regidor de Salud y Protección Civil.

C. Federico Suárez Buenrostro
Regidor de Pesca.

C. Armando Morales Zepeda
*Regidor de Reglamentos, Parques y
Jardines.*

Ing. Jorge Zúñiga Morando
Regidor de Educación y Panteones



DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Prof. Pablo González Valencia

Secretario General.

C. Claudia Fonseca Salazar

Encargada de la Hacienda Pública

Lic. César Zepeda Carranza,

Contralor Municipal.

C. Juan José Mancilla Valdez,

Director de Catastro.

Prof. Eugenio Cuevas Hernández

Oficial Mayor.

Prof. Arturo Cumplido Monrreal

Director de Obras Públicas.

Prof. Armando Flores Ortiz

Director de Servicios Públicos.

C. Martin Sánchez Galindo

Director de Agua Potable y Alcantarillado.

C. Julio Martínez Barragán

Director de Seguridad Pública.

PUMQ. Luis Miguel García Rodríguez

Director de Protección civil y Bomberos.

Profa. Maribel Sánchez Ramírez

Directora de Desarrollo social .

C. Luis Antonio Aceves García

Director de Fomento Agropecuario

C. Rosa Madrigal Cárdenas

Encargada del Registro Civil.

C. Norma Alicia Contreras Rivera

Directora de la Instancia de la Mujer.

LCFyD. Carlos H. Baltazar Aceves

Director de Deportes.

C. Raúl Bracamontes Zúñiga

Director de Educación y Cultura.



ÍNDICE

I.-	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL-----	4
II.-	INTRODUCCIÓN-----	5
III.-	ACCIONES DE AYUNTAMIENTO-----	6
IV.-	SECRETARÍA GENERAL-----	7
V.-	OFICIALÍA MAYOR-----	8
VI.-	SERVICIOS PÚBLICOS-----	10
VII.-	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-----	13
VIII.-	HACIENDA MUNICIPAL-----	16
IX.-	CATASTRO-----	19
X.-	REGISTRO CIVIL-----	25
XI.-	OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO-----	29
XII.-	DESARROLLO SOCIAL-----	42
XIII.-	FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA-----	50
XIV.-	SEGURIDAD PÚBLICA-----	56
XV.-	PROTECCIÓN CIVIL-----	63
XVI.-	INSTANCIA DE LA MUJER-----	66
XVII.-	DEPORTES-----	70
XVIII.-	CULTURA-----	71
XIX.-	MENSAJE FINAL-----	73



I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Honorables miembros del Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, compañeros funcionarios y funcionarias, de esta administración, autoridades federales, estatales y municipales que hoy nos honran con su presencia, ciudadanos y ciudadanas del municipio de Tuxcueca.

En cumplimiento a lo establecido en el título quinto, artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad al **artículo 47, fracción VIII de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios**, acudo a este recinto para hacer entrega del Informe correspondiente al tercer año de gestión de la administración 2012-2015.

La transparencia y rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de un gobierno que se precie de ser democrático, ya que se convierte en el antídoto perfecto a todo ejercicio abusivo del poder público y permite, de cara al ciudadano, dar a conocer y evaluar la actuación de sus autoridades.

Quiero agradecer a todo el personal del Ayuntamiento de Tuxcueca por su servicio, dedicación y esfuerzo cotidiano, a veces imperceptible, porque mientras todo funciona correctamente, casi no lo notamos.

Agradezco igualmente a mis compañeras y compañeros regidores, por las coincidencias y las diferencias; por los argumentos y las discusiones que enriquecieron y fortalecieron las decisiones, todas ellas, siempre a beneficio de nuestro municipio y de toda la ciudadanía en general.

Con este informe concluyo la gestión iniciada hace tres años, cuando rendimos protesta y comenzamos el compromiso de transformar a Tuxcueca, y créanme que me siento muy contento por los logros obtenidos, fuimos más allá de lo humanamente posible, le pusimos corazón a las cosas y los resultados están ahí, y ese es mi mayor orgullo.

En el se plasman los resultados del trabajo, que durante el ejercicio 2015, hemos realizado en conjunto con la sociedad, dando seguimiento a lo establecido en nuestro Plan de Desarrollo Municipal y el Plan General de Ayuntamiento, así como el cumplimiento de los compromisos asumidos.



II.- INTRODUCCIÓN

Tuxcueca, Tuxcuecan o Yolcuexcan: “bullicio de conejos” o “lugar donde se hacen faldas de pelo de conejo”. Se conoce que el municipio de Tuxcueca ya existía como poblado antes de la conquista española, fue fundado por tribus chichimecas que fueron de las primeras en peregrinar y se establecieron en la margen derecha del arroyo de las Carretas.

Su ubicación es la región centro-sureste del Estado, específicamente la ribera sur del lago de Chápala, a 85 km. de la ciudad de Guadalajara. Se encuentra a 1, 530 msnm.; tiene una superficie de 137.77 Km²., Su ubicación exacta es de 20° 04' 10" a los 20° 14' 15" de latitud norte y de los 103° 22' 33" de longitud oeste. Limita al norte con el lago de Chápala, al sur con los municipios de La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires, al este con Tizapán el Alto y al oeste con los de Teocuitatlán de Corona y Jocotepec. De las 14 localidades en que se divide el municipio, las más importantes son: Tuxcueca, San Luis Soyatlán, El Tepehuaje, San Nicolás de Acuña, Puruagua de Ramón Corona, Las Cebollas, Puerta de San Nicolás, El Saucito y Puerto Corona.

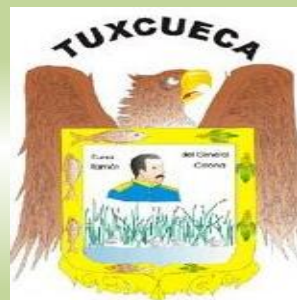
Uno de los valores más importantes y representativos de cada municipio es por excelencia: **su escudo**. En el año de 1989 se realizó la convocatoria para diseñar el escudo municipal de Tuxcueca, resultando triunfador el Lic. En Educación, Francisco Javier Basulto Origel, mismo que realizó una descripción heráldica precisa del escudo del municipio de Tuxcueca, el cual representa lo siguiente:

El águila.- representa el orgullo, sentimiento y amor por la patria.

El marco.- las principales actividades económicas del municipio, como son: la agricultura y la pesca.

Centro del marco.- representa al ilustre Gral. Ramón Corona, –motivo principal del escudo-, ya que fue él quien abogó para que su querido Tuxcueca se erigiera en municipio.

Parte inferior del marco.- los conejos entre el tule, representan el significado original del nombre del pueblo en lengua náhuatl: tochcuécan (donde hacen faldas de pelo de conejo); y el agua, son las márgenes del lago de Chápala y el adorno final es cual debe llevar este municipio.





III.-ACCIONES DE AYUNTAMIENTO

En beneficio de todos los Tuxcuequenses, privilegiando en todo momento el diálogo y priorizando siempre los intereses de la sociedad, los Regidores del Ayuntamiento, han realizado diversas actividades e impulsado acuerdos importantes, que se traducen en mayores beneficios para la población.

Durante este periodo, mis compañeros regidores, estuvieron presentes en las **15 sesiones** de Ayuntamiento que fueron celebradas; en las cuales se emitieron **49 acuerdos**, como la aprobación de obras, programas y acciones, así como la autorización de firma de convenios con diferentes instancias y la creación de consejos.

Mención especial, merece la aprobación de la adhesión al programa «**México conectado**», el cual viene a modernizar tecnológicamente a nuestro Municipio.

Otra de las acciones importantes, fue la aprobación del «**Reglamento municipal para la igualdad entre Hombres y Mujeres del municipio de Tuxcueca, Jalisco.**» mismo que constituye un gran avance para la igualdad de género.

Con la aprobación del «**Plan de Desarrollo Urbano**» se logró obtener una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social de nuestro territorio, de esta manera están sentadas las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

He de reconocer en cada uno de los Regidores, la voluntad política y su compromiso social para privilegiar el diálogo y anteponer en todo momento el Desarrollo del Municipio. **¡Mi reconocimiento a su esfuerzo y labor!**



Equipo de Regidores
¡Gracias!





IV.- SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es el órgano encargado de conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interior del Municipio; y la coordinación y supervisión del mismo de los asuntos encomendados a las demás dependencias.

Dada la competencia de esta Secretaría, informo que durante este tercer año de actividades, se expidieron los siguientes documentos:

- **0090** Constancias de Identidad
- **0276** Constancias de Residencia
- **0052** Constancias de Ingresos
- **0031** Permisos de Trabajo
- **0056** Constancias de Actividad
- **0082** Cartas de Recomendación
- **0213** Constancias de Propiedad
- **0315** Oficios de Comisión
- **1023** Certificaciones
- **0015** Actas de Ayuntamiento
- **0184** Oficios de Gestión
- **1823** Ciudadanos atendidos



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En este departamento se recibieron y atendieron un total de **15** solicitudes de información, generadas a partir del sistema Infomex Jalisco, y **1** atendida de forma personal.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Fueron expedidas un total de **6** pre cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes de la clase 1997, anticipados y remisos.



Equipo de Secretaría General
¡Gracias!



V.- OFICIALÍA MAYOR

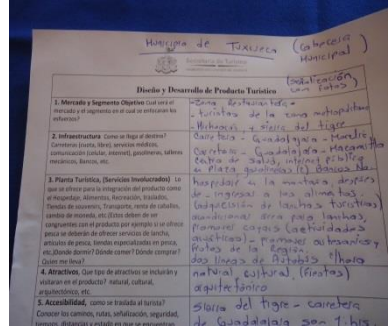
En esta área se ha trabajado en la administración de los recursos humanos y en la forma en que se conducen las relaciones laborales. Los objetivos que nos propusimos fueron demostrar la importancia de la calidad, aptitud que puede alcanzarse si se orientan efectivamente la capacidad institucional y humana hacia la transformación, preparándonos así para cumplir con nuestra función esencial, **“servir a la ciudadanía”**.

Durante este período se recibió un total de **48** oficios, a los cuales se les dio el seguimiento correspondiente, así mismo se elaboraron **161** documentos y se realizaron los siguientes trabajos.

- **030** Invitaciones para la conmemoración del 28 de enero.
 - **002** Citatorios administrativos.
 - **004** Cartas de recomendación laboral.
 - **011** Oficios de comisión para eventos del día de las madres y del maestro.
 - **041** Solicitudes de pago a trabajadores eventuales y períodos vacacionales.
 - **008** Altas laborales y elaboración de expedientes.
 - **012** Bajas laborales.
 - **006** Cambios de área laboral.
 - **003** Reintegraciones laborales.
 - **005** Circulares administrativos.
 - **001** Licencia de paternidad.
 - **002** Licencias de maternidad.
 - **006** Licencias sin goce de sueldo por motivos varios.
 - **006** Licencias con goce de sueldo por motivos familiares o de salud.
 - **011** Constancias laborales.
 - **006** Solicitudes de suspensión de pago.
 - **005** Solicitudes de integración de personal eventual a la nómina.
 - **001** Solicitud de descuento de nómina por falta injustificada.
 - **001** Respuesta a solicitud de información a la Unidad de Transparencia.
- ✓ **Llenado del Censo Nacional** de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2015, en la sección I: Estructura organizacional y ejercicio de la función del gobierno.
- ✓ **Elaboración y diseño del libro, video, invitaciones y manta del:** «*Tercer Informe de Gobierno Municipal*»
- ✓ **Organización y logística** de los eventos cívicos y culturales, en coordinación con la Secretaría General y la Dirección de Cultura.
- ✓ **Apoyo al IMSS** desde el portal de Internet, para la asignación de Número de Seguro Social a las personas que lo solicitaban.



✓ Se brindó apoyo al área de Turismo y Promoción Económica, con la asistencia a la capacitación de «**Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos**», misma que se llevó a cabo en el municipio de Chápala.



✓ El 28 de marzo se llevó a cabo en nuestro municipio la reunión de instalación del subcomité de planeación regional y taller de planeación hacia la formulación del «**Plan Regional de Desarrollo Sureste**», a la que acudieron presidentes municipales y representantes de toda la Región, por lo que esta dependencia trabajó en la organización y logística para otorgar todas las facilidades al Gobierno del Estado, así como en dar cumplimiento a los requerimientos solicitados para llevar a cabo dicho taller.



Equipo de Oficialía Mayor
¡Gracias!

VI.- SERVICIOS PÚBLICOS

Para elevar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Tuxcueca, mejorando la cobertura en la recolección de residuos sólidos, además de tener la disposición para garantizar los restantes Servicios Públicos inherentes a esta dependencia, se fomentó la participación ciudadana para trabajar de manera conjunta con el Gobierno Municipal, solucionando las necesidades básicas y satisfaciendo los intereses generales de los habitantes de nuestras poblaciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se recolectó la cantidad de 3.32 toneladas diarias, 99.6 toneladas mensuales y un total de 1,195.20 toneladas anuales de residuos sólidos.

Con la inauguración del **centro de acopio** en San Luis Soyatlán se promovió en las escuelas del municipio la separación y reciclaje de los residuos, tales como: metales, cartón, plástico, etc. Dotando a todas las instituciones educativas 84 contenedores nuevos en total, mismos que fueron proporcionados por SIMAR-SURESTE.

Así mismo se utiliza para la recolección de dichos residuos 2 camiones que se encuentran en comodato y fueron otorgados por la misma dependencia.

CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACIÓN

Con la finalidad de prevenir brotes de dengue, provocados por la proliferación del mosquito AEDES AEGYPTI que transmite esta enfermedad, se realizaron 4 campañas de descacharrización en las comunidades de San Luis Soyatlán y Tuxcueca.



Recolección de residuos



Dotación de
Contenedores



Descacharrización



Campañas de limpieza



Poda de árboles



Reparaciones eléctricas



Alumbrado público



Alumbrado público

CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

Con el apoyo del personal de Servicios Públicos, Parques y Jardines y las diferentes Instituciones Educativas del municipio, se realizaron 2 campañas de limpieza de maleza y residuos sólidos, así como la pinta de árboles y machuelos en las diferentes localidades del municipio. De igual manera se sigue dando mantenimiento a las plazas públicas de las diferentes localidades, con la poda de árboles, corte de pasto y maleza, etc.

ALUMBRADO PUBLICO

Es este apartado, se hicieron **386** reparaciones eléctricas en el municipio, utilizando la reposición e instalación de diverso material eléctrico para el restablecimiento del servicio donde fue necesario. Se hicieron reportes a CFE al 071, 3 veces para la localidad de Puruagua, 3 en San Luis Soyatlán, 3 en Tuxcueca, 2 en San Nicolás de Acuña y 2 para el Tepehuaje. Se han instalado 8 lámparas en las diferentes poblaciones del municipio. Se instaló el alumbrado público en el andador desde la calle Privada San Luis hasta el Panteón con una extensión de 600 m y 20 lámparas con medidor en la población de San Luis Soyatlán, y en la calle Pról. Vicente Guerrero desde la escuela Revolución hasta la Telesecundaria en el andador con una longitud de 300 m. Así como la instalación de 9 lámparas en la Cabecera Municipal.



COMBUSTIBLE

Del 1° de octubre del 2014 al 31 de julio de 2015 se entregó combustible (gasolina y diesel) a los vehículos particulares del Ayuntamiento utilizados en los trabajos, servicios y traslados requeridos y realizados durante este periodo, con un importe total de: **\$1,495,563.13**

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha trabajado en la limpieza de calles, arroyos y desazolve de drenaje en donde se recibe gran cantidad de agua y tierra, sobre todo en tiempo de lluvias.

Se desazolvaron **28** fosas sépticas en las poblaciones donde no hay drenaje, se hizo limpieza en los panteones del municipio y **25** podas de árboles en diferentes localidades.

Se apoyó a las diferentes dependencias en el traslado, acomodo y armado de mobiliario, así como en la limpieza de locales, áreas verdes y escombro, para la realización de eventos culturales, cívico y sociales. De igual manera se apoyó al DIF Municipal en la carga y descarga de despensas y leche.



Limpieza de calles



Desazolve de drenaje



Limpieza de panteones



Equipo de Servicios Públicos
¡Gracias!



VII.-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El municipio de Tuxcueca actualmente cuenta con un padrón de **2,573** tomas registradas de casa habitación, durante este periodo se redujo el porcentaje de morosos, pero sigue estando en focos rojos, por lo que se buscó la forma de hacer que pagaran, realizando visitas personalizadas y colocando reductores de agua. Gracias a esto, se lograron acuerdos para realizar el pago en abonos o bien, otorgándoles algún descuento en las multas y recargos generados.

La recaudación total en este periodo fue de **\$1,258,417.57** informando que sigue siendo baja en comparación de los recursos que se utilizan para pagar el mantenimiento de los **8 pozos** de agua que se encuentran actualmente funcionando, por lo que el Ayuntamiento tiene que solventar el recurso faltante, pagando además el porcentaje para el sostenimiento de las plantas de tratamiento que se encuentran en el municipio.

Se mando arreglar la bomba del pozo (1) de Tuxcueca y se agregaron 3 tramos de tubo al pozo ya que se bajo el nivel del agua y se compró una bomba de la misma capacidad para emergencias y así no dejar días sin agua a las poblaciones.

Se recibieron del CEA, 2 dosificadores para las poblaciones de Tepehuaje y Puruagua y así cambiar de pastillas al cloruro de sodio liquido, quedando pendiente la población de San Nicolás de acuña, única población que clora con pastillas.

Se cambió la caja de controles del pozo 2 en San Luis Soyatlan, junto con el arrancador.

En este año la recaudación de morosos fue de **\$165,000.00** contando actualmente con **565** morosos, logrando poco a poco recuperar la cartera vencida en el municipio.

Durante este periodo se reportaron **201** fugas en todo el municipio las cuales fueron reparadas a la brevedad posible.

En los meses de enero y febrero hubo descuentos del 15% en el pago inmediato; en marzo y abril el 5% en el pago total, así mismo se realizaron los debidos descuentos a las personas de tercera edad, pensionadas, viudas y/o discapacitadas.

Se acudió a la reunión entre CONAGUA y vecinos del Tepehuaje para tratar asuntos relacionados con la instalación de la Planta de Tratamiento en esta localidad.



MANTENIMIENTO DE POZOS EN FUNCIÓN



Pozo «Los Tabacos»



Pozo «El Toril»



Pozo «Francisco Sarabia»



Pozo «El Tepehuaje»



Pozo «Puruagua»



Pozo «San Nicolás»



Pozo 1 «Tuxtepec»



Dosificadores





Reparación de fugas de agua



Reunión CONAGUA y Tepehuaje



Equipo de Agua Potable
¡Gracias!



VIII.- HACIENDA MUNICIPAL

Las necesidades del Municipio de Tuxcueca son muchas y los recursos pocos, por lo que las actividades de Gestión ante las autoridades estatales y federales para obtener recursos de los diferentes programas, se han convertido en una parte fundamental para la administración y obtención de recursos.

En lo que respecta a la administración de los recursos, en la Hacienda Municipal la organización y eficiencia con la que realiza la recaudación, refleja un considerable incremento en la recaudación, lo que se ve reflejado en los servicios y realización de la obra pública para beneficio de los habitantes del municipio.

Dentro del periodo del 01 de agosto de 2014 al 31 de Julio de 2015 se logró la siguiente recaudación:

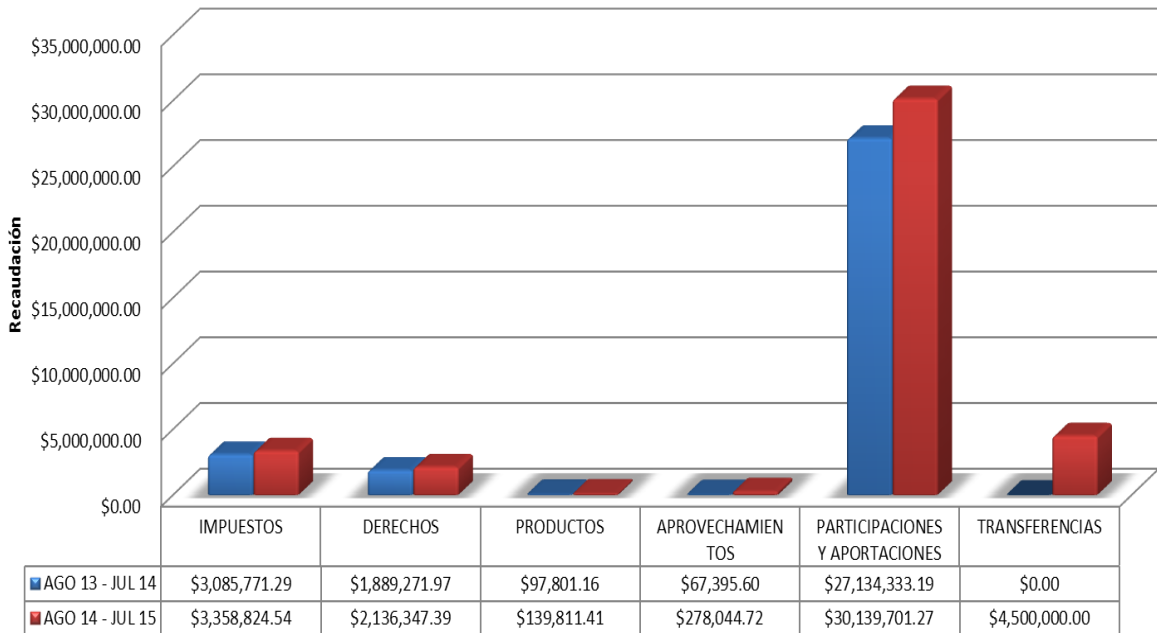
IMPUESTOS	\$3,358,824.54
DERECHOS	\$2,136,347.39
PRODUCTOS	\$139,811.41
APROVECHAMIENTOS	\$278,044.72
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$30,139,701.27
TRANSFERENCIAS	\$4,500,000.00
TOTAL	\$40,552,729.33

Las participaciones siguen siendo las de mayor relevancia para el sostenimiento de nuestro Municipio; cabe destacar las gestiones realizadas por el Titular para la obtención de recursos para la realización de diversas obras para beneficio de los habitantes del Municipio de Tuxcueca.

Aunque fue mayor la recaudación en este periodo en comparación con los anteriores, fue necesario hacer el refinanciamiento de la deuda con BANOBRAS; además de obtener recursos para inversión pública, por **\$11, 779,737.30** (once millones setecientos setenta nueve mil setecientos treinta y siete pesos 30/100 m.n.) hasta el momento se ha recibido por fuente de financiamiento la cantidad de **\$4, 500,000.00** (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) por parte de la institución financiera, lo cual ha sido invertido en diversas obras y estamos por recibir **\$2,500,000.00** (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para continuar con obras pendientes y pago a la empresas constructoras que se han encargado de realizar los trabajos y **\$4,779,737.30** (cuatro millones setecientos setenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos 30/100 m.n.) fueron utilizados para refinanciamiento.



INGRESOS



La aplicación y administración de los recursos es parte fundamental para lograr más y mejores beneficios para los habitantes de nuestro Municipio, es por ello que se ha logrado implementar programas de asistencia social, así como apoyos a personas, equipamiento de mobiliario y equipo para oficinas e inversión pública, además de cumplir con los pagos de deuda pública.

SERVICIOS PERSONALES	\$10,648,571.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,749,147.20
SERVICIOS GENERALES	\$4,024,537.55
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,776,753.08
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$31,941.57
INVERSIÓN PÚBLICA	\$16,406,172.50
DEUDA PÚBLICA	\$6,384,287.27
TOTAL	\$42,021,410.53

Es importante mencionar que nuestros ingresos son menores a las necesidades del gasto público, puesto que nuestros mayores ingresos dependen de las participaciones de recursos federales y una parte se invierte en pago de deuda pública.



Se realizó el equipamiento del comedor asistencial de la Comunidad de San Luis Soyatlán, se compraron tres impresoras y dos computadoras para las oficinas.

Se ha invitado respetuosamente a todos los contribuyentes de este municipio a que cumplan con sus obligaciones ciudadanas, en especial al pago de derechos de uso de agua potable y el pago del predial, con la finalidad de obtener una mayor recaudación y con ello lograr más y mejores servicios.



Tesorería



Contraloría



Ingresos



Egresos

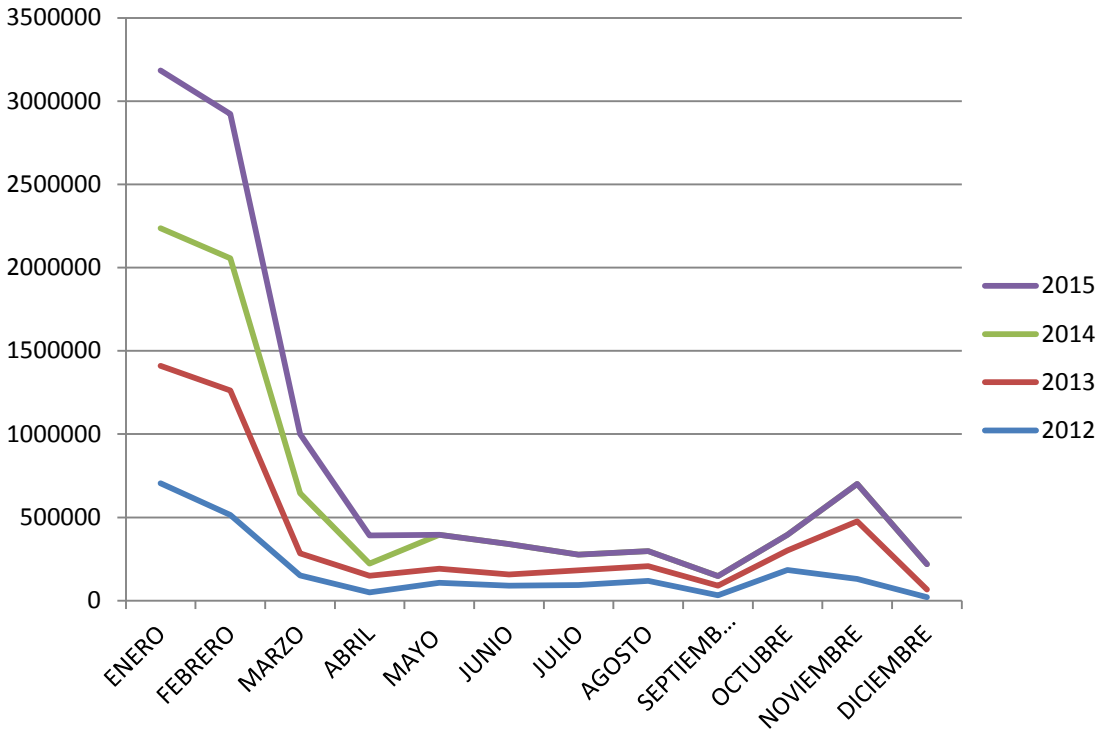


Equipo de Hacienda Pública Municipal
¡Gracias!



IX.- CATASTRO

En la siguiente grafica podemos apreciar la tendencia a la alza de la recaudación global de la oficina de catastro de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.



INGRESO GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN

\$ 8,559,736.35

Para efectos del presente Informe de la Oficina de Catastro Municipal, a continuación se relacionan los conceptos por los que los contribuyentes han participado y dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales; destacando de manera especial, los porcentajes de personas que acudieron en los primeros bimestres a realizar el pago de sus impuestos prediales, generando con esto, una mejor y mayor participación de los recursos que proporciona el Gobierno del Estado y la Federación por medio de los diferentes programas de apoyo a los Municipios.



PERIODO

Septiembre 2014 – Junio 2015

MES	PREDIAL URBANO	PREDIAL RUSTICO	A.T.P. URBANA	A.T.P. RUSTICO	SERVICIOS
SEPTIEMBRE	31046.22	4498.96	11199.22	0.0	9339.11
OCTUBRE	25567.86	3743.02	1225.15	58182.59	5081.98
NOVIEMBRE	31350.82	19090.66	127450.20	11190.60	35881.98
DICIEMBRE	40693.97	12936.53	68429.60	22750.30	7536.89
ENERO	593513.13	169909.13	47129.25	130381.19	6612.04
FEBRERO	553303.41	279821.44	27296.89	0.0	6015.91
MARZO	125106.13	98126.35	75113.51	52355.33	5564.92
ABRIL	58585.52	23640.74	71835.81	11311.82	4307.00
MAYO	42816.98	6667.90	60152.25	9408.31	2875.96
JUNIO	11560.55	10323.18	1684.25	0.0	5124.40
TOTALES:	\$1,513,544.59	\$628,757.91	\$491,516.13	\$295,580.14	\$88,340.19

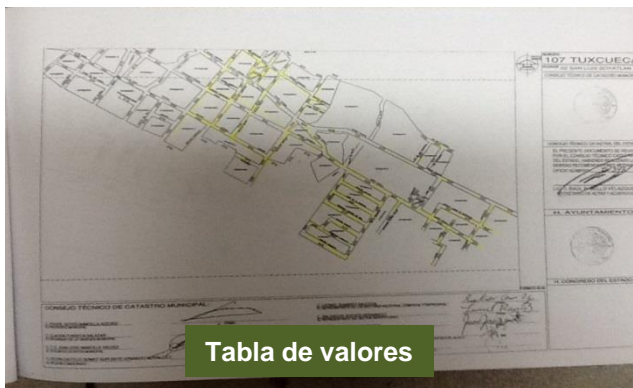
Ingreso global de este periodo : \$ 3,017,738.96

Se logró recaudar la cantidad antes mencionada, principalmente por la puntualidad y pronto pago de la anualidad correspondiente a cada cuenta predial y la responsabilidad de los contribuyentes al hacer su pago respectivo en la ventanilla de la oficina de Catastro Municipal.



Otro de los factores que facilito llegar al monto recaudado, son las acciones y actividades desarrolladas por el personal de Catastro Municipal, acciones que se diseñaron para motivar y concientizar al contribuyente de cumplir con su pago, mismas que se describen a continuación:

- ✓ Se imprimieron **1,100** avisos de notificaciones de adeudo y **908** requerimientos de pago, mismos que fueron entregados de manera personal y en cada domicilio fiscal.
- ✓ Se entregaron trípticos informativos de la importancia del pago de nuestras contribuciones, así como avisos que informan para qué se utiliza el dinero recaudado, esto nos ayudó a aumentar nuestra recaudación total.
- ✓ Se han realizado 101 investigaciones de campo en las cuales se han verificado datos de avalúos, nuevas construcciones, notificaciones de nuevo valor y rectificaciones al padrón fiscal.
- ✓ Elaboración de tabla de valores para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 con las recomendaciones del órgano técnico estatal; en este punto es importante destacar que la propuesta de manera general y particular de cada proyecto se realizó anteponiendo como objetivo principal la no afectación a la comunidad con incrementos vía impuestos.





COMPARATIVO DE RECAUDACION PREDIAL

IMPUESTO PREDIAL - CATASTRO DE TUXCUECA JAL. ADMON 2012 - 2015

AÑO	N° CUENTAS	CUENTAS PAGADAS	PAGO %	MOROSOS Y REZAGO	TOTAL GENERAL	INGRESO POTENCIAL
2015	5256	3322	63.2		\$ 1,973,374.46	\$ 4,228,937.37
2014	5233	3576	68.33		\$ 2,301,755.70	\$ 4,228,937.37
2013	5164	3435	66.54		\$ 2,154,632.00	\$ 3,766,879.00
2012	5279	3509	66.47		\$ 1,968,709.00	\$ 3,451,564.00
2011	4967	3502	70.50		\$ 1,997,446.00	\$ 2,843,120.00
2010	4913	3402	69.24		\$ 1,882,585.00	\$ 2,710,198.00
2009	4863	3336	68.59		\$ 1,738,959.00	\$ 2,440,536.00
2008	4714	3301	70.02		\$ 1,689,095.00	\$ 2,392,793.00

2013				RUSTICO: 651 URBANO:1123		
------	--	--	--	-----------------------------	--	--

2014				RUSTICO: 642 URBANO:1230		
------	--	--	--	-----------------------------	--	--

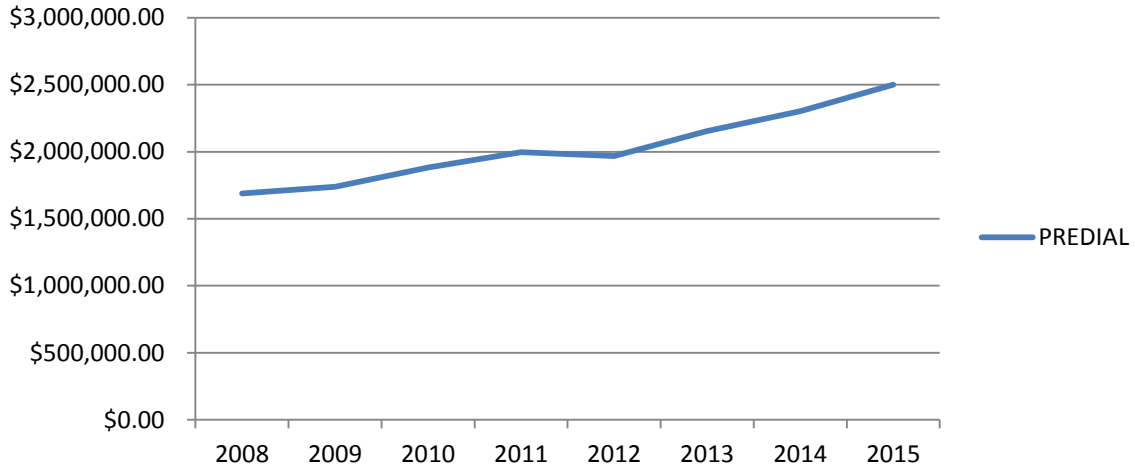
2015				RUSTICO: 643 URBANO:1291		
------	--	--	--	-----------------------------	--	--

Nota: Los datos relacionados y que corresponden al año 2015, se están considerando del periodo de: enero a junio).

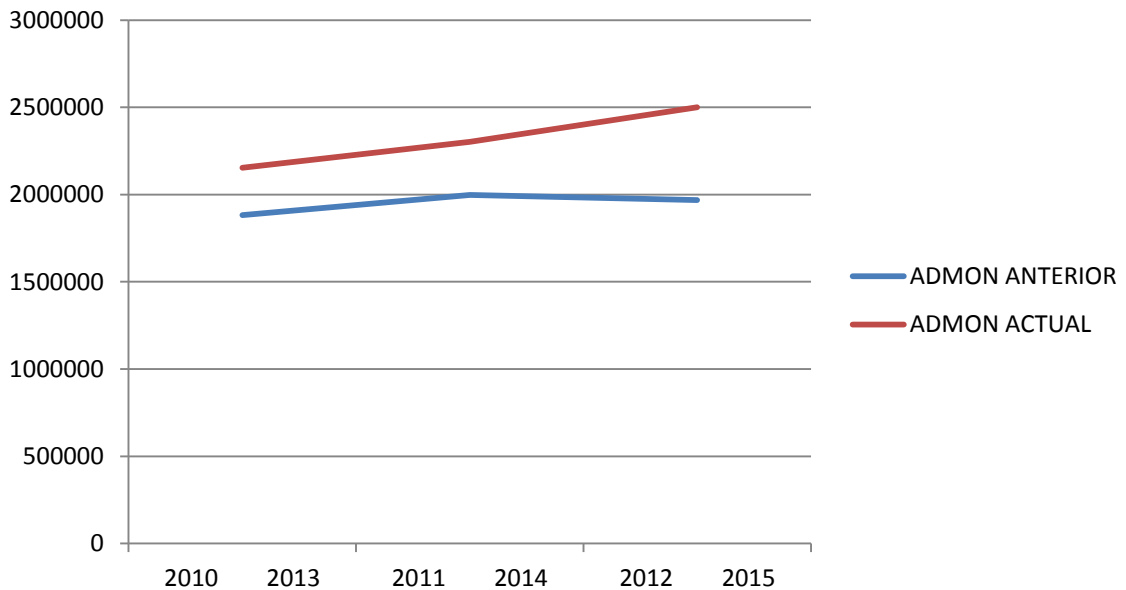


GRÁFICA DESCRIPTIVA

PREDIAL



En la grafica se puede apreciar el aumento significativo en nuestra recaudación a partir del año 2012 en adelante, gracias a las acciones mencionadas.



Impuesto predial recaudado y comparando el trienio actual con el trienio inmediato anterior.



REPORTE DE LA RECAUDACION POR MES, AÑO 2015.

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	SUBTOTAL
Predial Urbano	\$ 593,513.13	\$ 553,303.41	\$ 125,106.13	\$ 58,585.52	\$1,330,508.19
Predial Rústico	\$ 169,909.13	\$ 279,821.44	\$ 98,126.35	\$ 23,640.74	\$571,497.66
Transmisión Urb.	\$ 47,129.25	\$ 27,296.89	\$ 75,113.51	\$ 71,835.81	\$221,375.46
Transmisión Rúst.	\$ 130,381.19	\$ -	\$ 52,355.33	\$ 11,311.82	\$194,048.34
Servicios	\$ 6,612.04	\$ 6,015.91	\$ 5,564.92	\$ 4,307.00	\$22,499.87
Totales:	\$ 947,544.74	\$ 866,437.65	\$ 356,266.24	\$ 169,680.89	\$2,339,929.52

CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Predial Urbano	\$ 42,816.98	\$ 11,560.55			\$1,384,885.72
Predial Rústico	\$ 6,667.90	\$ 10,323.18			\$ 588,488.74
Transmisión Urb.	\$ 60,152.25	\$ 1,684.25			\$ 283,211.96
Transmisión Rúst.	\$ 9,408.31	\$ -			\$ 203,456.65
Servicios	\$ 2,875.96	\$ 5,124.40			\$ 30,500.23
Totales:	\$ 121,921.40	\$ 28,692.38	\$ -	\$ -	\$ 2,490,543.30



**Equipo de Catastro
¡Gracias!**



X.- REGISTRO CIVIL

El registro civil es una institución de orden público y de interés social, encargado de inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extensivos del estado civil de las personas, mediante actas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, matrimonio, divorcio administrativo, defunción de mexicanos y extranjeros residentes en el territorio del estado y nuestro municipio, así como de la inscripción de las sentencias ejecutorias que declaren la ausencia, presunción de muerte, el divorcio judicial o la pérdida de la capacidad para administrar bienes.

Esta institución funciona bajo un sistema de publicidad que permite conocer en cualquier momento la personalidad jurídica de nuestros habitantes.

DATO HISTÓRICO:

En el acervo de la oficialía del registro civil, el primer libro de nacimiento data del año de 1867, continuando en forma consecutiva a partir de 1872 a esta fecha.

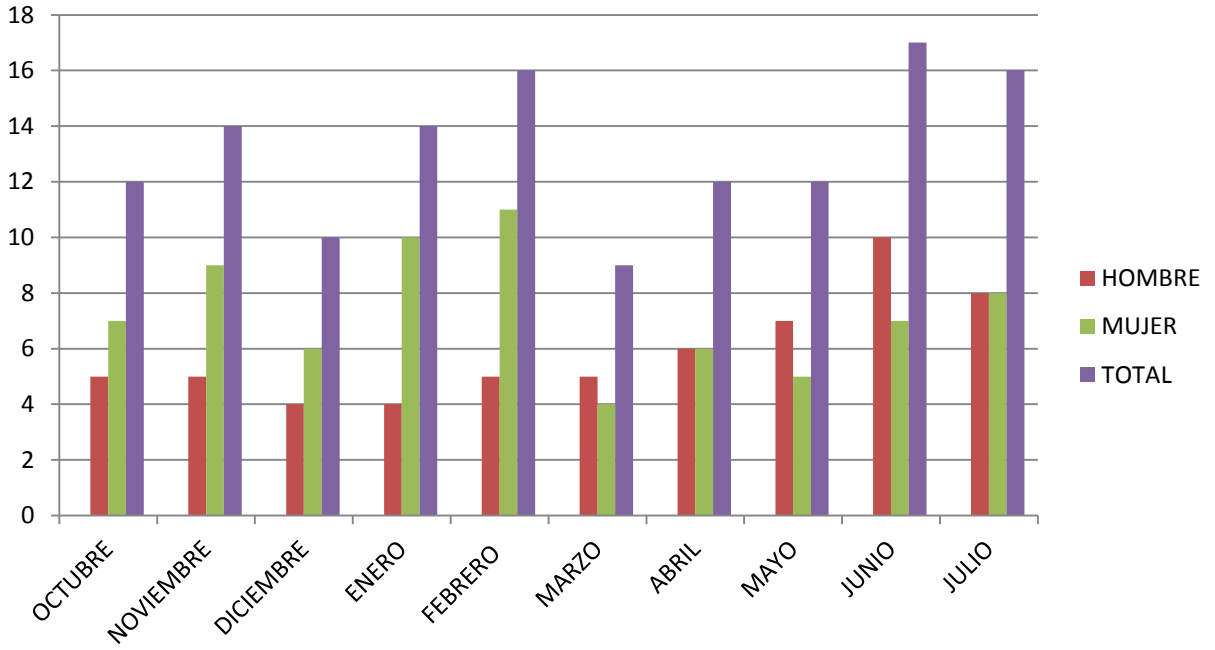


Durante este periodo que se informa se han realizado trámites de registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, inscripción de actos realizados por mexicanos en el extranjero y divorcios; datos que se detallan de la siguiente manera:

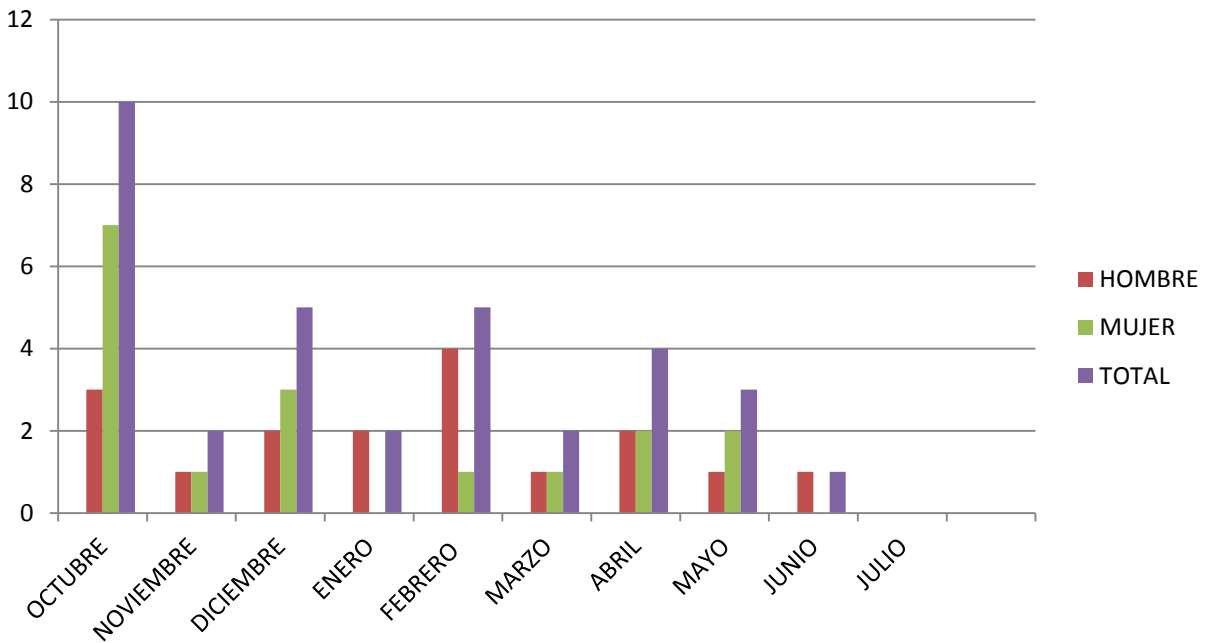




➤ NACIMIENTOS: 132

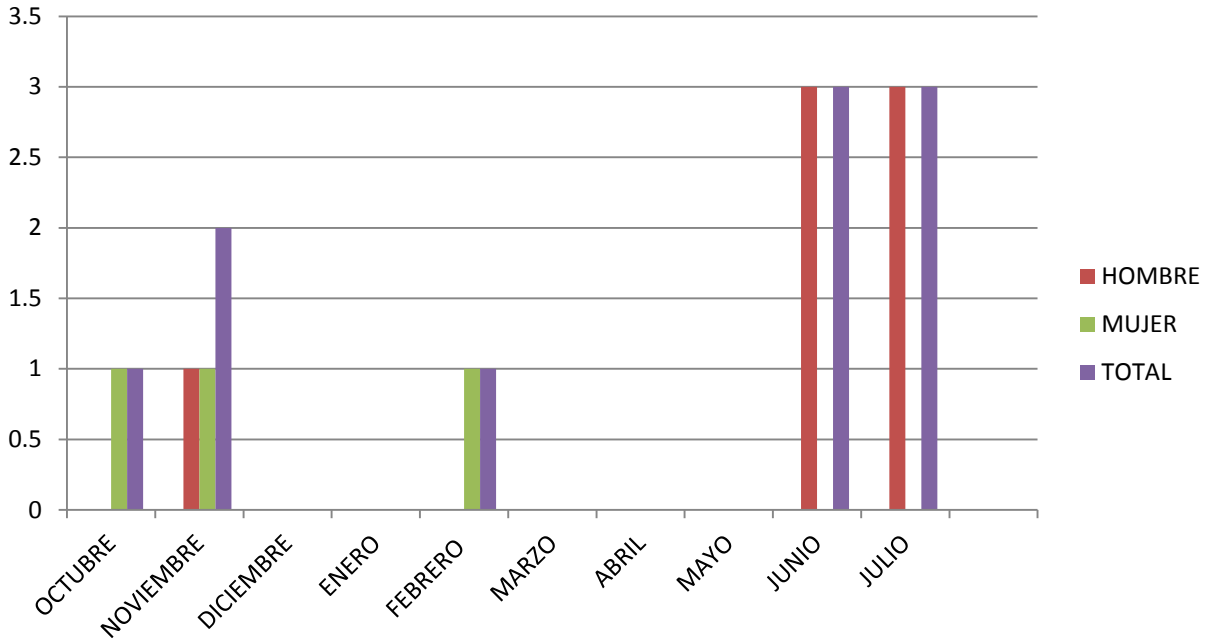


➤ DEFUNCIONES: 34

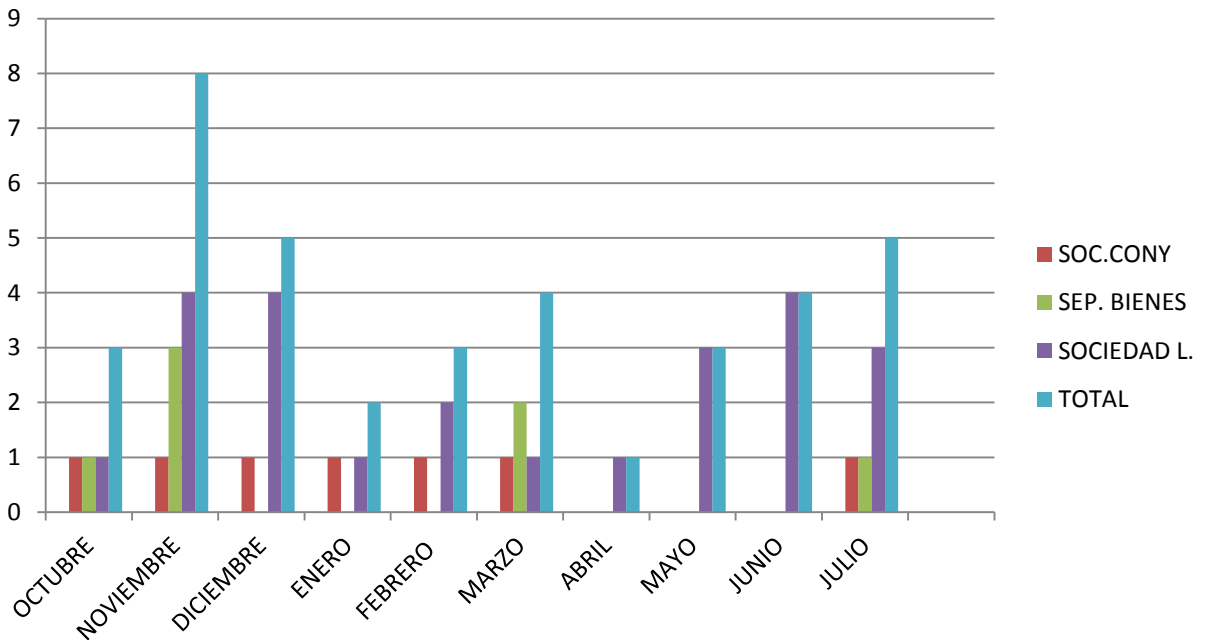




➤ INSCRIPCION DE ACTOS CELEBRADOS POR MEXICANOS EN EL
EXTRANJERO: 10



➤ MATRIMONIOS: 38





A partir del mes de febrero se inició con el «**sistema de impresión de actas**» (SIDEA) de todos los Estados de la República, expidiendo hasta el día de hoy **156** certificaciones y extractos, con un costo unitario de **\$93.00** c/u

Se han expedido **2365** certificaciones de actos del estado civil de las personas, registradas en las oficialías 01 y 02 del registro civil de este municipio.

La clave única de registro de población (**curp**) es un elemento que permite registrar en forma individual a todas las personas que residen en el territorio nacional, así como a los mexicanos que radican en el extranjero, y que les acredita en forma particular el registro interno ante las dependencias y entidades publicas, con la finalidad de facilitar la relación del individuo con el estado, y durante este periodo se han generado **623** claves.

INFORMES ESTADISTICOS

Se han entregado en la **Oficialía de partes de la Dirección General del Registro Civil del Estado** **119** expedientes de: aclaraciones administrativas de actos del estado civil de las personas, defunciones, matrimonios, divorcios y reconocimiento de hijos, para que se realicen las anotaciones marginales en las actas correspondientes.

Se enviaron para la ratificación ante el Consejo Estatal de Familia y Procuraduría Social del Estado, **11** expedientes de registros de nacimiento, realizados por padres menores de edad.

Con el compromiso de mantener actualizado el padrón electoral, se enviaron **20** informes, referente a las personas mayores de edad fallecidas en este municipio.

INEGI.- se han realizado **20** informes mensuales sobre los actos realizados en ambas oficialías.



XI.- OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PROYECTOS 2014, TERMINADOS EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA.

PROGRAMA: **FONDEREG**
Inversión total: **\$1,500.000.00**

Nombre de la obra: Construcción de Parque Lineal Ecológico, Primera Etapa, en la Cabecera Municipal de Tuxtepec, Jalisco.



Obra terminada

PROGRAMA: **3 X 1 PARA MIGRANTES**
Inversión total del programa: **\$ 3,846,674.00**

Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Francisco. I. Madero» de la Cabecera Municipal de Tuxtepec.

Costo de la obra : **\$1,169,344.00**



Proceso

08 27 2014



Final

10 21 2014

Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Pról. Álvaro Obregón» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Costo de la obra : **\$399,668.00**

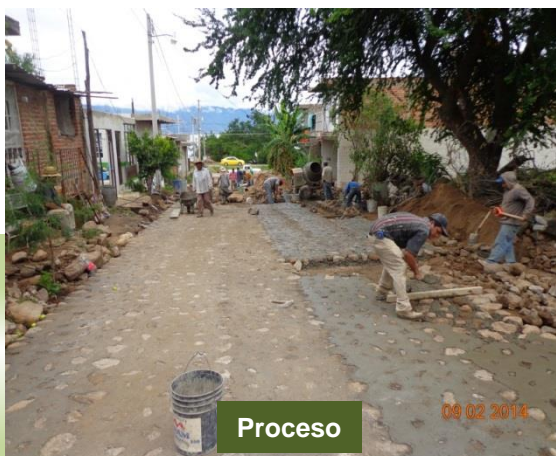
Obra Directa: Construcción de red de drenaje y agua potable.

Costo de la obra: **\$150,000.00**



Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Callejón los Tepetates» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Costo de la obra : **\$202,300.00**





Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Francisco. I. Madero» de la localidad de El Tepehuaje.

Costo de la obra: \$835,380.00



Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Paseo de las Amapolas» de la localidad de Puruagua de Ramón Corona.

Costo de la obra : \$456,340.00



Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Ramón Corona» de la localidad de La Puerta de San Nicolás.

Costo de la obra : \$517,752.00





Nombre de la obra: Empedrado ahogado en concreto en la calle «Ramón Corona» de la localidad de Las Cebollas.

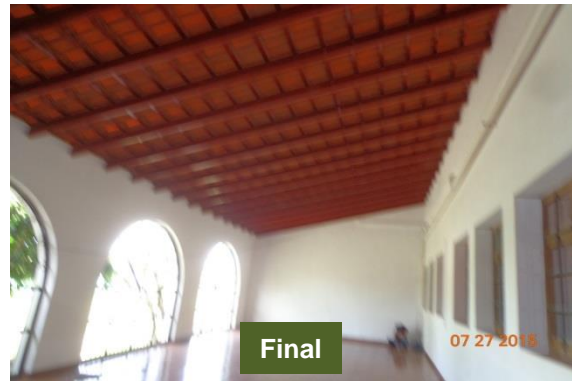
Costo de la obra: **\$257,044.00**



PROGRAMA: **CONACULTA**
Inversión total: **\$859,960.28**

Nombre de la obra: Construcción 3ª. Etapa de Biblioteca «Benito Juárez» en la Cabecera Municipal de Tuxcueca.

Descripción de la obra: Construcción de 3 salones de usos múltiples.



PROGRAMA: **IMAGEN URBANA**
Inversión total: **\$200,000.00**

Nombre de la obra: Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal de Tuxcueca.

Descripción de la obra: Aplicación de pintura en centros históricos





PROGRAMA: IMAGEN URBANA
Inversión total: **\$300,000.00**

Nombre de la obra: Rehabilitación del Centro Histórico de la localidad de San Luis Soyatlán.

Descripción de la obra: Aplicación de pintura en centros históricos

PROGRAMA: STC
Inversión total: **\$200,000.00**

Nombre de la obra: Segunda Etapa de Pavimento de Camino del Ingreso a la Comunidad de Las Cebollas.



PROGRAMA: SIOP
Inversión total del programa: **3,000,000.00**

Nombre de la obra: Empedrado Ahogado en la Calle «Emiliano Zapata» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca
Costo de la obra: \$900,000.00





Nombre de la obra: Empedrado Ahogado en la Calle «Abasolo» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Costo de la obra: \$800,000.00



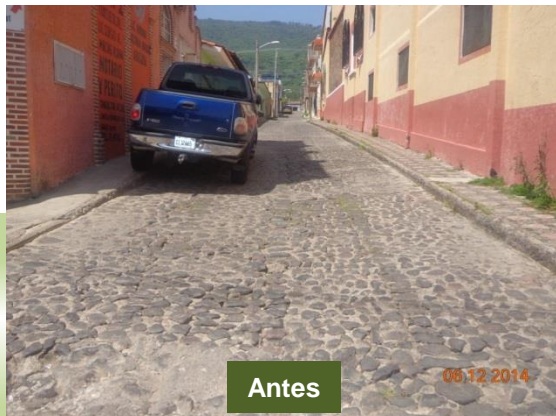
Nombre de la obra: Pavimento de Concreto Hidráulico en Calle «Pino Suarez» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Costo de la obra: \$850,000.00



Nombre de la obra: Pavimento de Concreto Hidráulico en Calle «Nicolás Bravo» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Costo de la obra: \$450,000.00





OBRAS 2015

Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle «Ocampo» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Monto de Inversión: \$625,006.00



Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias, red de drenaje y descargas domiciliarias en la calle «Francisco Sarabia» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Monto de Inversión: \$500,296.00



Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias, red de drenaje y descargas domiciliarias en la calle «Chapultepec» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Monto de Inversión: \$862,610.00





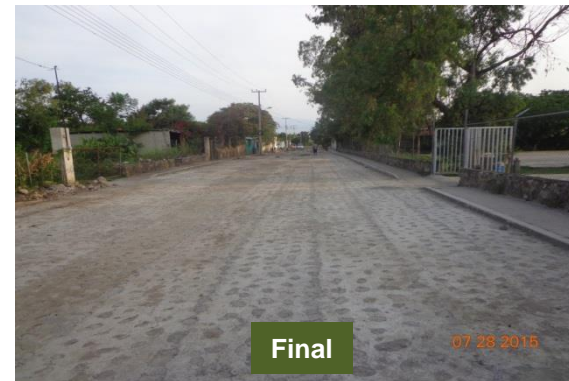
Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias, en la calle «Francisco Villa» de la localidad de El Tepehuaje.

Monto de Inversión: \$371,369.00



Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias, en la calle «Paseo de las Margaritas» de la localidad de Puruagua de Ramón Corona.

Monto de Inversión: \$636,485.00



Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto, sustitución de red de agua potable y tomas domiciliarias, en la calle «Pról. Emiliano Zapata» de la localidad de San Nicolás de Acuña.

Monto de Inversión: \$527,553.00





Nombre de la obra: Construcción de concreto hidráulico en las calles «Francisco. I. Madero» y «Nicolás Bravo» de la localidad de San Luis Soyatlán.
Monto de Inversión: \$1,780,000.00



Proceso



Final



Nombre de la obra: Construcción de espacio recreativo en el malecón de la localidad de San Nicolás de Acuña.
Monto de Inversión: \$784,102.57



Antes



Después



Nombre de la obra: Construcción de andador y alumbrado en la calle «Vicente Guerrero» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Monto de Inversión: \$700,000.00



Proceso



Final

Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle «Francisco I. Madero» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Monto de Inversión: \$1,000,000.00



Antes



Después

Nombre de la obra: Instalación de alumbrado en el camino al Panteón en la localidad de San Luis Soyatlán.

Monto de Inversión: \$200,000.00



Proceso



Final



Nombre de la obra: Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de El Tepehuaje.

Monto de Inversión: \$2,500,000.00



Nombre de la obra: Construcción de empedrado ahogado en concreto y banquetas, sustitución de red de agua potable, tomas domiciliarias, red de drenaje y descargas domiciliarias, en la calle «López Cotilla» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Monto de Inversión: \$1,580,313.00



Nombre de la obra: Construcción de aula para Jardín de Niños en la localidad de Las Cebollas.

Monto de Inversión: \$180,000.00





Nombre de la obra: Línea de conducción de agua potable y red de distribución de agua potable en la localidad de Las Cebollas.

Monto de Inversión: **\$2,000,000.00**



Proceso



Proceso

Nombre de la obra: Rehabilitación de la calle «Pablo Estrada» de la localidad de San Luis Soyatlán.

Monto de Inversión: **\$2,444,315.30**



Antes

Nombre de la obra: Construcción de línea de agua potable y tomas domiciliarias en la calle «Azucena» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Monto de Inversión: **\$54,020.00**



Antes



Proceso



Nombre de la obra: Construcción de línea de agua potable y tomas domiciliarias en la calle «Jacarandas» de la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.
Monto de Inversión: \$54,020.00



Nombre de la obra: Equipamiento y tren de descarga de pozo profundo en la localidad de Las Cebollas.
Monto de Inversión: \$400,000.00





XII.- DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR JALISCO

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA:

Consiste en un apoyo económico mensual de **\$1,000.00** (Mil pesos 00/100 M.N.) para alimentación de sus hijos, en la actualidad se cuenta con un padrón de beneficiarias de **21 jefas de familia**.

En la vertiente de proyectos productivos el apoyo es de **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N) anuales, el cual se otorga para poner un negocio, durante esta administración se ha entregado dicho apoyo a **12** mujeres, madres solteras, viudas, y/o divorciadas de las diferentes localidades de nuestro municipio.

ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES:

Consiste en un apoyo económico mensual de **\$1,000.00** (Mil pesos 00/100 M.N.) a personas mayores de 65 años, actualmente se cuenta con un padrón de beneficiarios de **62 adultos mayores**.

MERECE SEGUIR ESTUDIANDO:

Este programa consiste en una beca de transporte a aquellos estudiantes que tengan que trasladarse de una localidad a otra, del municipio a la ciudad o a otros municipios, dependiendo del nivel académico es el monto del apoyo, actualmente tenemos un total de **14 apoyos** para estudiantes de las diferentes localidades del municipio.

JALISCO INCLUYENTE:

Consiste en apoyar a personas con discapacidad. Durante este período se otorgaron 4 aparatos auditivos, 4 bastones, 1 silla de ruedas y 1 apoyo económico a discapacidad severa, dando como total **10 apoyos** entregados a nuestro Municipio.



Apoyo a jefas de familia



Entrega de aparatos auditivos



Entrega de bastones



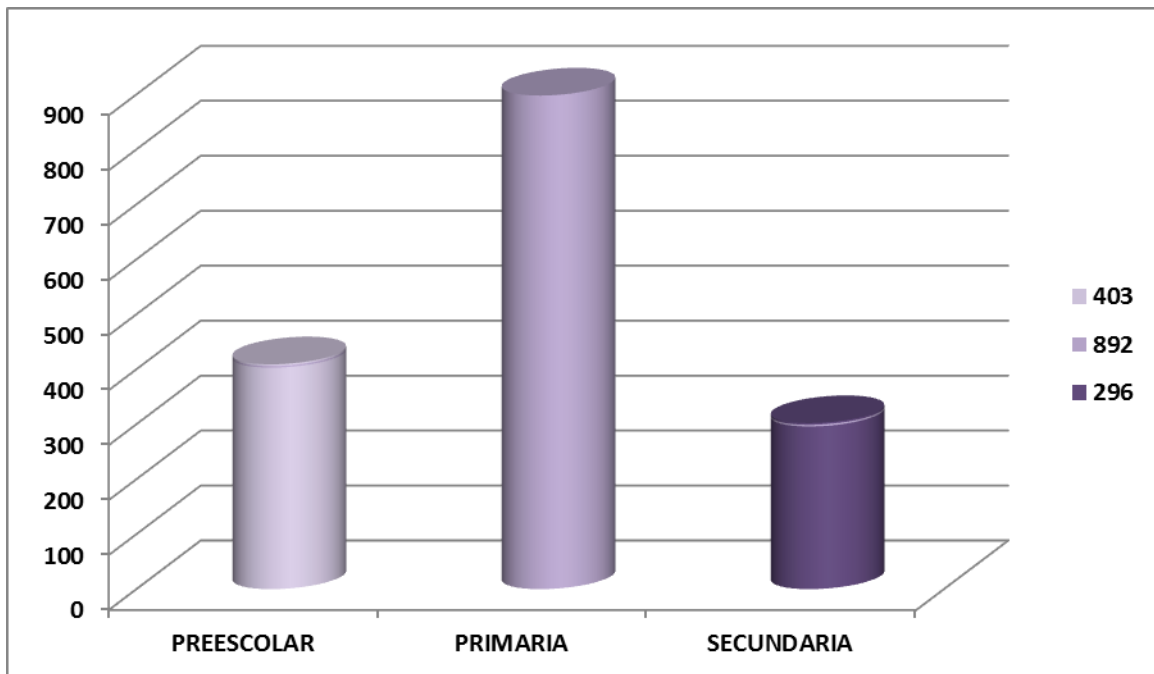
Audiometrías

BIENESTAR MERECE ESTAR BIEN

MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES:

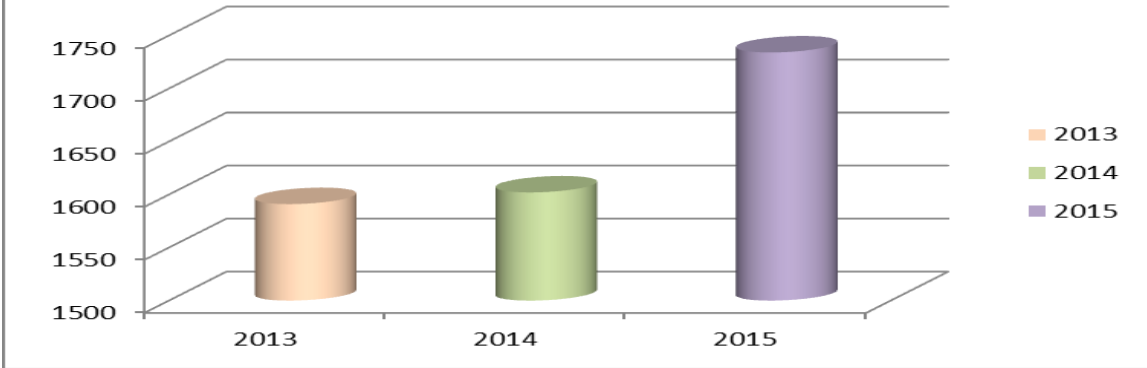
Uno de los grandes logros de esta administración, fue la gestión y aprobación de este programa, el cual consistió en la firma de un convenio con el Gobierno del Estado para entregar mochilas y útiles totalmente gratuitos a los alumnos y alumnas de las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria de todas las localidades de nuestro municipio. Logrando con esto, no solo apoyar en su educación, sino también brindar una gran ayuda en la economía familiar. El Gobierno del Estado aportó el 50% de los paquetes y el Municipio aportó el 50% restante, este año se entregó un total de **1,734** mochilas con una inversión total de **\$274,351.22**.

Gráfica de útiles escolares entregados 2015.





Gráfica comparativa.





FAM “FONDO DE APOYO A MIGRANTES”

Con la vertiente de **“Mejoramiento a la Vivienda”** se capturó un total de 95 proyectos, de los cuales **67** fueron beneficiados, este apoyo fue en especie y consistió en 40 m² de techo, 40 m² de piso firme, tinaco de 1100 l., calentador solar de 150 l. y/o dos botes de pintura de 19 l. Dependiendo de lo que el beneficiario solicitara.



COMEDOR ASISTENCIAL COMUNITARIO

El Municipio de Tuxcueca, Jalisco se encuentra en un nivel de pobreza extrema muy alto, motivo por el cual se gestionó el apoyo del Programa **“Cruzada contra el hambre”**, **“Comedor Asistencial Comunitario”**, para poder alimentar en la **primer etapa** a **70** personas de todo el municipio que carecen de los medios económicos para obtener una alimentación adecuada y constante. La segunda etapa comenzó el día 6 de junio del 2014 y termino el día 2 de enero del 2015, dando alimento por 28 semanas con un gasto total de **\$323,400.00**, beneficiando a **70** personas, informando que por parte del Gobierno Municipal se beneficia a **30** personas más, dando como total **100 beneficiados**. La tercer etapa comenzó el día 5 de enero del 2015 y concluirá el día 1 de enero del año 2016, se tiene contemplado un gasto total de **\$704, 880.00** para dar alimento por 12 meses a **89** personas, pero como se mencionó anteriormente, por parte del Gobierno Municipal se beneficia a **24** personas más, dando como total **113 beneficiados**.



En base a los resultados obtenidos, se gestionó un nuevo comedor en la localidad de San Luis Soyatlán, beneficiando a **115** personas de diferentes localidades del municipio, de las cuales **100** son beneficiadas por el programa y **15** por el Ayuntamiento. La primer etapa comenzó el día 15 de septiembre del 2014 y concluyó el día 27 de febrero del 2015, generando gastos de **\$396, 001.60** para la alimentación de estas personas durante 6 meses. Para el equipamiento de este comedor se generó un gasto total de **\$141,517.74**, La segunda etapa comenzó el día 2 de marzo del 2015 y se tiene contemplado el recurso hasta el día 31 de diciembre del 2015 con un total de **\$660,000.00** para 10 meses, beneficiando a **120** personas de las cuales **100** están dentro del padrón y 20 son beneficiadas por el Ayuntamiento.



Comedor Tuxcueca



Comedor San Luis Soyatlán





CAMIÓN MULTIMODAL

El programa de transporte multimodal es un apoyo al transporte para estudiantes, trasladándolos desde su localidad hasta el lugar donde se encuentre su plantel educativo, dentro del Municipio se mueve a un total de **80** alumnos de los cuales 30 son a secundaria y 23 a bachillerato. A la Preparatoria del Municipio de Jocotepec se mueve un total de **27** Alumnos. Por parte del Municipio se manda un camión al Municipio de Tizapán trasladando alrededor de **40** alumnos de las diferentes localidades del Municipio.



CURSO DE REPOSTERIA IDEFT

El Instituto de Formación para el Trabajo, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo compromiso es ofrecer diversas opciones de capacitación y actualización formal en y para el trabajo, que mejoren las habilidades y destrezas de personas en edad laboral, a fin de que se incorporen en mejores condiciones a la actividad productiva, ya sea a través de un empleo o preparándolos para su propia empresa, proporcionando así el arraigo de los habitantes de la región. Este Ayuntamiento impartió “Cursos de repostería” beneficiando a **30** personas de las diferentes localidades de nuestro Municipio, concluyendo con una exposición de los productos elaborados.



Entrega de enceres



Exposición



reconocimientos



PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL

+65 (PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES)

Este programa atiende a las personas adultas mayores de **65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional**. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de **\$580.00** pesos mensuales con entregas de **\$1,160.00** pesos cada dos meses a personas que viven en localidades en condiciones de marginación y/o desamparo, esto les permite ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida. También participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud, obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el **INAPAM**, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales, El objetivo del programa es asegurar un ingreso mínimo y apoyos de protección social a las personas adultas mayores de 65 años de edad en adelante que no reciben ingreso mensual superior a \$1,092.00 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.



PROSPERA

Es un programa de inclusión social del Gobierno de la República Mexicana que articula y coordina acciones de política social para mejorar la educación, la salud, la alimentación, el fomento productivo, la inclusión financiera y laboral, la generación de ingresos y el bienestar económico, garantizando el acceso de la población que se encuentra en situación de pobreza extrema a los derechos sociales establecidos en la Ley General de Desarrollo Social, bajo esquemas de compromisos y corresponsabilidades. Anteriormente se contaba con un padrón de **275** familias beneficiadas en este Municipio, en el mes de julio se hizo la transición de 26 familias de PAL a Oportunidades lo cual da como total **301** familias beneficiadas de nuestro Municipio con este programa.



Entrega de tarjetas a beneficiarios de prospera



FOCOS AHORRADORES

El Gobierno de la República a través de DICONSA entrego focos ahorradores a las familias de las diversas localidades del municipio, DICONSA es la red de abasto social más grande del país, se mueven para garantizar la distribución de alimentos con alto contenido nutricional y económicamente accesible, para la población en condiciones de marginación. En nuestro Municipio se benefició a un total de **244** Familias.

CAPACITACIONES

En el transcurso de este periodo el personal de esta Dirección acudió a diferentes capacitaciones de los diferentes programas que maneja, como FAM (Fondo de Apoyo a Migrantes), Comedor Comunitario, Mochilas con Útiles Escolares 2015, Seguros de Vida por parte del Gobierno Federal, de las cuales se obtuvieron las herramientas necesarias para poder servir a la ciudadanía de la mejor manera posible.



Equipo de Desarrollo Social
¡Gracias!



XIII.- FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA

Esta Dirección ha gestionado apoyos de los diferentes programas del gobierno federal y estatal, siendo los más importantes:

- ❖ Asistencia a las reuniones Distritales para el Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Realización de reuniones del Consejo Municipal y reunión distrital.
- ❖ El personal de la Dirección de Fomento Agropecuario y Ecología, en coordinación con personal de la Secretaria de Desarrollo Rural y personal del CADER 31 Jocotepec, llevaron a cabo diferentes reuniones informativas de los programas y sus componentes, financiamiento, reglas de operación, integración de expedientes y apertura de ventanillas de los programas de la SEDER-SAGARPA.
- ❖ Se formó la **Brigada Municipal Contra Incendios Forestales**, proporcionando el apoyo a **22** productores en la realización de quema controlada en coordinación con la Dirección de Protección Civil Municipal. Agradecemos el apoyo proporcionado por los integrantes de las mesas directivas del comisariado ejidal, en la difusión para el manejo de quema controlada a los productores del Municipio y con ello prevenir siniestros que afecten la flora y la fauna en nuestra región.





Con aportaciones del H. Ayuntamiento, Secretaria de Desarrollo Rural y beneficiarios, se realizaron las siguientes acciones:

- Nivelación y cuneteo de caminos rurales con la moto conformadora.
- Brecha San Luis Soyatlan-San Juan Cítala, **9.7 Km.**
- Brecha Tepehuaje - Llano las Tortugas, **10.2 Km.**
- Brecha los Ocotitos, **3 Km.**
- Brecha a La Calera, **5 Km.**
- Acceso a la laguna en Tuxcueca, **800 mts.**
- Camino a la Aguacatita, **1.3 Km.**
- Andadores de producción de mora y frambuesa, **2.5 Km.**
- Camino a la Morusa, **800 Mts.**
- Emparejamiento del campo de futbol de San Luis Soyatlán.

Con un total de **33.3 Km.**

Siendo beneficiados los ejidatarios y pequeños propietarios de Tuxcueca, Tepehuaje, San Nicolás, Puerta de San Nicolás y San Luis Soyatlan.

Se realizaron las siguientes obras en el área rural con la máquina **65EX** de la SEDER:

Desmante de Matorral en conversión productiva agrícola-ganadera	88.58 hectáreas.
Apertura de caminos	3.93 Kilómetros
Área de conservación para reforestar en el programa cuencas hidrológicas prioritarias Lerma-Chápala	32.8 Hectáreas
Ampliación de caminos saca cosechas	12.14 Kilómetros
Subsuelo	22.05 Hectáreas.
Desempiedre	4 Hectáreas
Construcción y ampliación de bordos abrevadero para captación de agua pluvial	10,648 Mts. Cúbicos



Se recibieron 35 Solicitudes del programa de concurrencia con entidades federativas 2015, mismas que fueron capturadas de las cuales nos fueron aprobadas 13:

APOYO	BENEFICIARIOS
Artes de pesca	Cooperativas, «Luis Obispo», «Marineros de Puerto Corona», y «Cooperativa Tuxcueca»,
1 revolvedora	Ramón Gómez Aceves,
1 Rastra	Guadalupe Gudiño Veliz,
Núcleos de Abeja	Martín González Chávez
1 corral de Manejo	Everardo Hernández Llamas
1 Bodega	Julio Martínez Barragán
1 Bodega	José Alfonso Cárdenas Sosa



APOYO	BENEFICIARIOS
1 Molino	Gabriel Fonseca
Semilla de pasto forrajero	Jaime Ruiz Sandoval
Sistema de riego por goteo	Rafael Basulto Alcantar
1 Remolque ganadero	Javier Cuevas Sosa

HOMOLOGADOS 2014 a 2015

APOYO	BENEFICIARIOS
Artes de pesca	Cooperativa San Nicolás
1 Corral de manejo	Gonzalo Becerra Valencia
1 Tinaco y un termo para semen	Gabriel Fonseca
1 Ordeñadora	Guillermo Cárdenas Sosa
1 Bodega	Luis sosa Hernández
Jaulas para criadero de codorniz	Leónides Sosa Ortíz
1 Corral de manejo	José Ma. Cárdenas Sosa
1 Red hidráulica nuevo	Gerardo Sosa Hernández

INVERSIÓN TOTAL: \$ 3'998,670.52.

Monto total de apoyo de **\$ 1'747,351.95,**

Aportación Federal **\$1'397,881.57**

Aportación Estatal **\$ 349,470.38**



Bodega



Red hidráulica



Artes de pesca



Remolque ganadero



Jaulas p/criadero



Corral de manejo



En **CONAPESCA** del programa «**Sustitución de embarcaciones menores y motores marinos ecológicos fuera de borda**», fueron apoyados:

- ✓ Antonio Aguilera Valencia con 1 motor Mercury de 25 Hp,
- ✓ Jaime Gutiérrez Romero, con 1 motor Suzuki de 30 Hp,
- ✓ José Antonio Llamas Sordina, con 1 motor Mercury de 5 Hp,
- ✓ Isidro Ponce Flores, con 1 motor Mercury de 25 Hp,
- ✓ Roberto Gutiérrez Romero, con 1 motor Suzuki de 60 Hp,
- ✓ Abraham Hernández Lozano, con 1 motor Suzuki de 30 Hp,
- ✓ Bonifacio Vargas Martínez, con 1 motor Mercury de 25 Hp,
- ✓ Vicente Saldaña Corona, con 1 embarcación menor,
- ✓ Andrés González Llamas, con 1 embarcación menor y
- ✓ Javier Basulto Pérez, con 1 embarcación menor.

Con una **inversión total** de **\$ 908,187.00**
Aportación Federal: **\$356,927.00**
Aportación Estatal **\$ 192,696.00**

Se apoyó a los integrantes de las cooperativas de pesca en el ingreso al sistema «SIREMO» para la solicitud del apoyo PROPECSA. Se ingresaron **104** solicitudes y fueron aprobadas **34** con un monto de apoyo de **\$ 272,000.00**.

Se ingresaron **29** solicitudes en el programa de CONAPESCA, sustitución de embarcaciones menores y motores marinos ecológicos fuera de borda 2015.





Por medio del programa de «**Apoyo a la Agricultura 2015**», a través de insumos estratégicos, se entregaron **350** bolsas de maíz de 60 mil semillas, de las cuales 50 fueron de maíz amarillo de la casa comercial IYADILPRO, 150 de maíz blanco de esta misma empresa, 100 bolsas de maíz blanco de la casa comercial RIZOSFERA, y 50 bolsas de maíz amarillo SEMILLAS SANTA FE. Con ello se beneficiaron a **175 Productores** en todo el Municipio.

Con el programa de ECOTECNOLOGIAS (Energía Renovable) entre Ayuntamiento y la empresa «Soluciones Energéticas» ARIES S. DE R.L. DE C.V. se entregaron en este período, **22** calentadores solares de diferentes capacidades.

Con los trabajos realizados en esta dirección se da cumplimiento a la mayoría de los compromisos adquiridos, con los apoyos que se recibieron y se otorgaron se cubre parte de las necesidades prioritarias existentes en el área rural y de manera personal con cada uno de los productores del sector primario del Municipio. .



Equipo de Fomento agropecuario y Ecología
¡Gracias!



XIV.- SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

En la Dirección de Seguridad Pública se cuenta en la actualidad con **17** elementos operativos y **1** elemento administrativo.

RECURSOS MATERIALES

“El armamento sofisticado es fundamental para la propia seguridad y actuación de los elementos, considerándose como herramienta de trabajo que le garantice en cualquier momento y ante la situación que se le presente, y tenga que materializar la acción o su función en el momento necesario de forma precisa”.

La presente administración cuenta con el siguiente armamento y equipo de protección : **12 armas cortas**, **11 armas largas**, **9 chalecos balísticos** y **9 cascos** balísticos. Así mismo se cuenta con **6 radios portátiles** y **3 radios base**, mismos que son propiedad del Ayuntamiento.





PARQUE VEHICULAR

Se cuenta con 3 unidades vehiculares para las funciones operativas, con número económico T-101, T-102 Y T-104, así como el vehículo Ford ka color gris, dándoles mantenimiento mecánico constante para su buen funcionamiento y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

El 12 de noviembre del 2014 la Dirección de Administración del Estado de Jalisco otorgó en comodato al H. Ayuntamiento Tuxcueca, Jal. Una camioneta tipo RAM 2500SLT 4*4 doble cabina color blanco, con torretas, equipo de radio comunicación, códigos sonoros y luminosos, modelo 2014 y con número económico T-104, misma que fue rotulada el día 22 de enero del presente año.



FORO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Los días 27 y 28 de noviembre del 2014 se llevo a cabo al foro estatal para la prevención social de las violencias, la delincuencia y el fortalecimiento a programas y acciones para el bienestar de Jalisco, participando esta Dirección con la representación del C. Julio Martínez Barragán.





PREVENCIÓN DEL DELITO

En esta área se implementan estrategias para preservar el orden público y prevenir que los jóvenes sean partícipes o víctimas de algún delito. Por lo que apoyados con personal de la Fiscalía de Prevención Social del Estado, se acudió a las escuelas del municipio para impartir diversos temas de interés social.



Prevención del delito



Prevención del delito

REUNIONES

El 12 de febrero del 2015, se llevó a cabo la reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública de la Región IV Ciénaga en la Biblioteca Pública «Benito Juárez» de Tuxcueca. Asistiendo 21 Instituciones de las corporaciones policiacas de la región, así como la Dirección de Protección Civil del Estado.



Consejo Regional

El desarrollo de la sesión fue dirigido por el Lic. Juan Carlos Contreras, en representación de la Secretaría de Gobernación, con la participación del C. Julio Martínez barragán y la Lic. Karina Briseño Basulto, en representación del Municipio de Tuxcueca.

Cada 2 meses se lleva a cabo una sesión con el fin de buscar estrategias Policiacas, en cada uno de los Municipios que conforman la Región IV Ciénaga.



Consejo Regional



ENTREGA DE UNIFORMES Y FORNITURAS

el pasado 16 de julio de 2015 se entregaron uniformes y fornitureas por parte de la Administración de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, mismo que consistió en lo siguiente:

- ✓ **30** uniformes
- ✓ **30** pares de botas
- ✓ **15** fornitureas.



Entrega de Uniformes



Entrega de fornitureas

AREA ADMINISTRATIVA

- Se han realizado un total de **217** cartas de policía.

FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS

- Se han realizado **56** detenciones por delitos o faltas administrativas, de los cuales **5** se han puesto a disposición de la Fiscalía Regional " Ministerio Publico".
- Se recuperaron **5 vehículos** que contaban con reporte de robo, por lo que se pusieron a disposición de la Fiscalía Regional de Tizapán El Alto, Jalisco.

ACCIDENTES

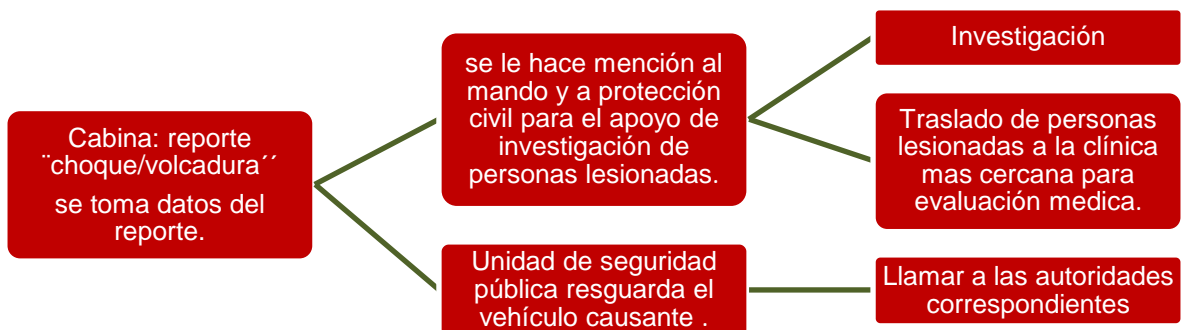
- Por la carretera Estatal Tuxteca – Citala se registraron **3** choques/volcaduras.
- Por la carretera Tuxteca – Mazamitla se registraron **17** choques/volcaduras.
- Por la carretera Federal Guadalajara- Morelia, se registraron **29** choques/volcaduras.

Informando que en 2 de los accidentes, desafortunadamente los tripulantes perdieron la vida.



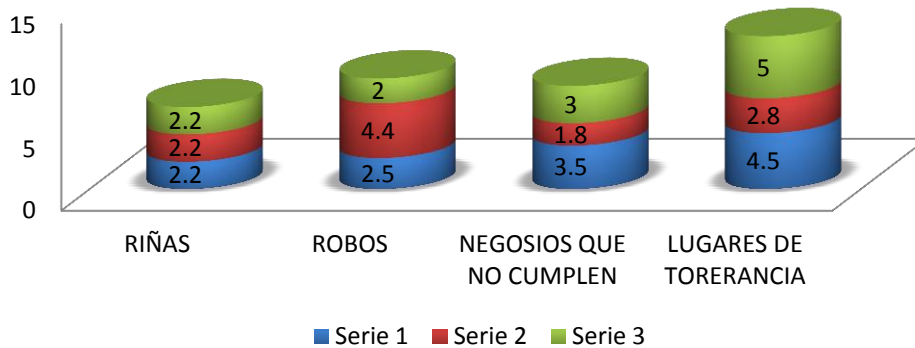
INCIDENCIAS E INTERVENCIONES REGISTRADAS	
CONCEPTO	TOTAL
ROBOS DE VEHICULO PARTICULAR	3
ROBOS DE VEHICULO DE CARGA	4
ROBOS A CASA HABITACION	9
ROBOS A NEGOCIO	3
ROBOS A PROPIEDAD PRIVADA (RANCHOS)	4
LLAMADAS DE EXTORSION	7
REPORTES DE VEHICULOS CON PERSONAS ARMADAS	6
LESIONES	5
SUICIDIOS	1
ABIGEATO Y ROBO DE ANIMALES	2
ATENTADOS A CASA HABITACION (COMUNIDAD RURAL)	1
VEHICULOS RECUPERADOS CON REPORTE DE ROBO	5
INTENTO DE SECUESTRO	1
FALTAS ADMINISTRATIVAS	18
AGRESION FISICA O VERBAL	7
ALTERAR EL ORDEN PUBLICO	5
ORINAR EN VIA PUBLICA.	2
PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD Y AGRESIVAS	4
ASEGURAMIENTOS DERIVADOS DE LAS DETENCIONES	1
ARMAS BLANCAS ASEGURADAS	1
TOTAL DE DELITOS	89

ESQUEMA DE PROCEDIMIENTO





DELITOS COMUNES DENTRO DEL MUNICIPIO



AVANCES PARA BUEN FUNCIONAMIENTO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y CARRERA POLICIAL.

- Evaluaciones ante el centro estatal de evaluación y control de confianza del estado (personal operativo y administrativo).
- El **97%** del personal concluyó el proceso evaluatorio recibiendo resultados **aptos** para el desempeño de sus labores.
- El **3%** restante no fue aprobado, por lo que se solicitó, segunda reevaluación
- Cumplimiento a la ley federal de armas de fuego en su art. 26 incisos (i) al (v).

LICENCIA COLECTIVA DE ARMAMENTO

- La Dirección de Seguridad Pública ha asumido el compromiso de que todo aspirante y los miembros activos de esta corporación policial, cumplan con todos los requisitos solicitados por la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA. para la expedición de la portación de arma de fuego.
- El **97%** del personal operativo está debidamente registrado ante la S.S.P.P.R.S. del Estado y cuenta con la portación de Arma de Fuego, **3%** está a la espera de su credencial.
- El **100 %** del personal que integra la corporación ha sido registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública como elementos activos de este municipio y cuenta con su C.U.I.P. (Clave Única de Identificación Policial).

CAPACITACIONES

Con el objetivo de tener personal policiaco más capacitado y apto en sus labores, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha recibido diferentes capacitaciones entre las que se incluyen: «Sinistros y Explosivos», «Radio Comunicación», «Función de Policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio», «Desarrollo Humano Integral» y «Control de Estrés», entre otros.



Equipo de Seguridad Pública
¡Gracias!



XV.- PROTECCIÓN CIVIL

PERSONAL

Actualmente se cuenta con **8** elementos de protección civil, un médico y un director, todos capacitados y titulados como paramédicos, enfermeros y bomberos respectivamente.

PARQUE VEHICULAR

Se cuenta con **3** ambulancias, de las cuales dos son de tipo II y la tercera de tipo psiquiátrico, dotadas con material y equipo básico para urgencias médicas pre-hospitalarias, una camioneta pick up con herramienta básica para rescate y un vehículo compacto.

EQUIPAMIENTO

En busca de brindar un mejor servicio a la población y preocupados por su seguridad, la Dirección de Protección Civil y Bomberos, realizó varias gestiones con diferentes instituciones para verse beneficiados con equipo para control y combate de incendios y atención de accidentes vehiculares, el equipo que se obtuvo es el siguiente:

- 16 trajes de bombero estructurales.
- 8 pares de botas para incendios.
- 8 cascos de bombero estructural.
- 2 equipos autónomos de respiración.
- 1 Motor-bomba de 3”.
- 2 Líneas de 2” x 20 mts. de longitud para combate de incendios.
- Equipo de protección personal contra incendios.
- Equipo de rescate: cuerdas, arnés, cascos, guantes, escalera, etc.

Estamos a la espera de vernos beneficiados con un equipo hidráulico (quijadas de la vida), un camión de Bomberos y equipo de rescate vertical.



Equipamiento



Parque vehicular



APOYO Y CAPACITACIONES

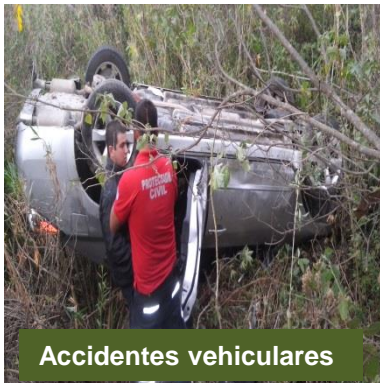
Interesados en promover la Protección Civil en nuestro Municipio, se creó hace tres años, el grupo voluntariado de Protección Civil y Bomberos, obteniendo una gran respuesta por parte de las y los jóvenes de nuestro Municipio, contando en la actualidad con un grupo muy sólido de **7** voluntarios, capacitados por el propio personal de Protección Civil y Bomberos en primeros Auxilios Básicos y Control y Combate de Incendios. Cabe mencionar que en la actualidad se les presta apoyo para realizar y culminar sus estudios profesionales en la materia.

SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

Agosto de 2014 a Julio de 2015

Traslados Locales	155
Traslados Foráneos	578
Atención a Embarazadas	139
Apoyos con Ambulancia	249
Accidentes Vehiculares	177
Atropellados	05
Atención a Enfermos	972
Atención a Heridos y Lesionados	443
Heridos por Arma Blanca	27
Heridos por Arma de Fuego	01
Ahogados	00
Quemados	03
Picadoras de Animal Ponzoso	123
Mordeduras de Perro	07
Intoxicados	81
Control y Combate de Abejas	39
Incendios Forestales	27
Incendios Urbanos	55
Incendios en Casa Habitación	01
Apoyos con Camioneta de Rescate	86
Árboles caídos	15
Cables caídos	07
Inspecciones de Riesgo	104
Inspecciones zoonositarias	31
Inspecciones a Negocios	08
Prevención de Accidentes	100
Fugas de Gas L.P	01

Accidentes en General	44
Capacitaciones	14
Apoyos con vehículo de Protección Civil	49
Servicios Cancelados	18
Total de Servicios realizados	3,558



Accidentes vehiculares



Incendios forestales



Inspecciones a negocios



Inspecciones de riesgo



Prevención de accidentes



Poda de ramas



Equipo de Protección Civil y Bomberos
¡Gracias!



XVI.- INSTANCIA DE LA MUJER

UNIDAD ITINERANTE

A través del Instituto Jalisciense de Atención a la Mujer, se brindó asesoría legal, orientación psicológica y de trabajo social a **120 mujeres** de todas las localidades del municipio.



DIA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

Se llevó a cabo el desfile por el día internacional contra el cáncer de mama en las localidades de todo el municipio, haciéndose extensiva la invitación a todas las beneficiarias del programa Prospera, contando con la participación de **100 asistentes**.



PROGRAMA BECATE

Se gestionó a través de este programa la impartición de **3 talleres** para el adulto mayor: **Bordado de listón, manualidades diversas y bisutería**; en las localidades de San Luis Soyatlan, Puruagua de Ramón Corona y Las Cebollas, en los que se emplearon a **45 personas** en total, elaborando juegos de baño, servilletas, adornos navideños, bolos para bautizo y centros de mesa, etc. todo el material que se utiliza se queda para las participantes, y se le paga a cada uno la cantidad de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)** por mes. Dichos talleres iniciaron el mes de noviembre de 2014 y tuvieron una duración de un mes.



Grupo «Las Cebollas»



Grupo «Puruagua de Ramón Corona»



Grupo «San Luis Soyatlán»



UNIDAD MOVIL DE SALUD

Se atendió de forma gratuita a más de **150 mujeres** que acudieron a la unidad a realizarse exámenes de mamografía, ultrasonido para embarazadas, papiloma humano y Papanicolaou.

EN EL AYUNTAMIENTO DE TUXTEPEC
CUIDAMOS DE TU SALUD
CHECARTE A TIEMPO PUEDE SALVAR TU VIDA
Te esperamos este 5 de Diciembre en el Centro de Salud en San Luis Soyatlán a partir de las 10:00 a.m.se estarán ofrecien

- Mamografías
- Ultrasonido para embarazadas
- Papanicolaou
- Papiloma humano
- Consulta con ginecologa

LAS ATENCIONES LAS ESTARÁN REALIZANDO DOCTORES Y ENFERMERAS ESPECIALIZADOS DE LA BARCA JALISCO
INVITA LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE LA MUJER

APOYO A LOS ESTUDIANTES

Como gestión de la instancia de la Mujer, se proporcionaron zapatos escolares por tercer año consecutivo a los alumnos y alumnas de la primaria "18 de Marzo" y del preescolar "20 de Noviembre" de la localidad de Las Cebollas.



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El en el mes **de marzo** se invitó a todas las mujeres del municipio a participar en el desfile del día internacional de la mujer, realizando un evento con pláticas de violencia en el hogar, con la participación de la Lic. Dolores López Jara, al término del mismo se ofreció un pequeño refrigerio en el salón que ocupa la biblioteca de Tuxcueca, obteniendo la participación de **150** personas.

Con la participación de la Lic. Priscila Márquez Loza, se impartieron **conferencias** para promover la «**Equidad de Género**», tanto al público en general, como a los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento teniendo como resultado más de **100 asistentes**.

Se impartió un taller sobre la «**Violencia en el hogar**» con la participación de las beneficiarias del Programa Prospera, obteniéndose una excelente participación con un total de **100** asistentes.



TALLERES EN SAN LUIS SOYATLAN.

En los talleres y mesas de trabajo con los temas: **de salud, violencia intrafamiliar, superación personal y trabajo** de San Luis Soyatlan hubo buena participación a la que acudieron **100 mujeres**, en un horario de las 5:00 p.m. a las 8:00 p.m..





TALLERES EN LAS CEBOLLAS.

En los talleres y mesas de trabajo con los temas: **de salud, violencia intrafamiliar, superación personal y trabajo** en Las Cebollas hubo buena participación a la que acudieron **80 mujeres**, en un horario de 5:00 a 8:00 de la tarde noche.

PROGRAMA TRANSVERSALIDAD 2015.

Se gestionó a través de este programa el equipamiento de la oficina de la Instancia de la Mujer, **con mobiliario y equipo con un valor de \$300,000.00**. el cual consiste en dos escritorios, dos laptop, una computadora de escritorio, Tablet, dos sillas secretariales, dos impresoras multifuncionales, proyector, archivero, cinco sillas de espera y talleres de superación personal para las mujeres del municipio.



Equipo de la Instancia de la Mujer
¡Gracias!



XVII.- DEPORTES

A través de la Dirección de Deportes se gestionaron los siguientes apoyos y se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Torneo de futbol para los niños de 5 a 9 años en el municipio de Jocotepec.
- ✓ Desfile del 20 de noviembre en la localidad de San Luis Soyatlan con la participación de las escuelas y realización del torneo de futbol varonil y femenino al término del desfile.
- ✓ Entrenamientos con niños, adolescentes, jóvenes y mujeres en las diferentes ligas deportivas los días lunes, martes y viernes con los siguientes horarios:
 - ✓ Niños de 4:00 p.m. a 5:30 p.m. y adolescentes, jóvenes y mujeres de 5:30 p.m. a 7:00 p.m.
- ✓ Seguimos otorgando apoyo con el trabajo de activación física en las diferentes escuelas de nuestro municipio .



Equipo de Deportes
¡Gracias!

- ✓ Actualmente tenemos varios chavos que están en fuerzas básicas de «Tecos» recibiendo el apoyo por parte del Ayuntamiento y padres de familia para el traslado a la Ciudad de Guadalajara.

XVIII.- CULTURA

La cultura constituye un activo esencial de la sociedad de Tuxcueca en el desarrollo del mismo municipio.

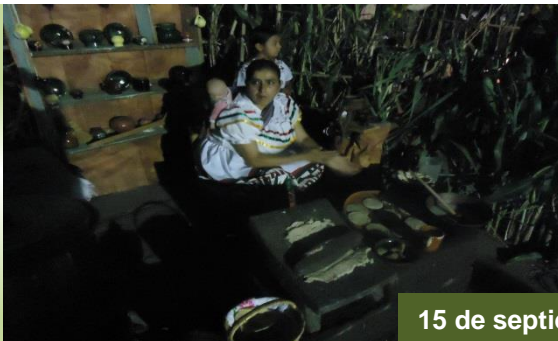
Por ello el gobierno municipal ha trabajado para que las actividades artísticas y culturales representen una opción determinante en el uso creativo del tiempo libre de la población, brindando herramientas a la expresividad propia de los seres humanos; con ello, se busca que la cultura sea un medio para recuperar la seguridad y la paz, afianzando el sentido de cohesión y pertenencia a una comunidad.

Se privilegió el acceso a los bienes y servicios culturales y se movilizaron recursos que permitieron estimular la capacidad creativa y el potencial artístico del municipio.

Se desarrollaron acciones para continuar con los diferentes talleres artísticos con los que cuenta el ayuntamiento, mismos que han dado frutos en las diferentes localidades donde se imparten, beneficiándose con las enseñanzas de sus instructores, siendo una realidad palpable que ya varios asistentes a dichos cursos se encuentran trabajando en algunas agrupaciones musicales, obteniendo recursos propios, gracias a lo aprendido en los mencionados talleres.

Asimismo se presentó el proyecto para lograr que algunas festividades del municipio fueran apoyadas por la Secretaria de Cultura del Estado, logrando atraer e ingresar a un programa llamado “**Animación Cultural**” dependiente de la secretaria antes mencionada.

De septiembre del 2014 a agosto del 2015 esta dirección de cultura participó con diferentes y muy variadas actividades culturales como fueron: Exposiciones fotográficas, festivales (día de la madre, maestro), desfiles cívicos, concurso de escoltas municipal, conciertos musicales, obras de teatro entre otras actividades.



15 de septiembre de 2014



16 de septiembre de 2014



28 de enero de 2015



Exposición de fotografías



Aniversario Luctuoso
Gral. Ramón Corona



Concurso de escoltas



Festejo del Día de las Madres



Festejo del Día de las Madres



Equipo de Cultura
¡Gracias!



XIX.- MENSAJE FINAL

Expreso mi más sincero agradecimiento a los integrantes del Cabildo, por todos sus aportes y participación activa, los resultados que ahora entregamos a los habitantes de nuestro municipio son consecuencia de haber analizado, debatido y conciliado en algunas ocasiones, con madurez y manteniendo siempre la cordura, al tener como premisa el desarrollo de nuestros conciudadanos. **¡Felicidades a todos y cada uno de ustedes!**

A todo mi equipo de trabajo, en especial a aquellos que en momentos de crisis se mantuvieron al tanto de las circunstancias y redoblaron esfuerzos; a los que no formaron parte de la campaña pero que se comprometieron y sumaron sus esfuerzos, siendo partícipes todos de los resultados que juntos, el día de hoy, estamos confiriendo. **¡A todos ustedes, muchas gracias!**

Existen muchas necesidades en nuestro municipio, es por eso que nos empeñamos en contribuir con el mejoramiento en infraestructura y en dejar un gobierno municipal con finanzas más sanas. Solo el tiempo, la historia y nuestros habitantes habrán de juzgar los trabajos realizados en este periodo de gobierno que se informa.

Todo esto es el resultado de una administración responsable, que invirtió sus recursos en obras y acciones, que supo fortalecerse con alianzas y la participación ciudadana.

Agradezco el apoyo de mi familia, en especial de mi esposa y mis hijas, que me refrendaron su apoyo en tiempos y momentos difíciles, espero no haberles defraudado y haber conservado el honor de nuestro apellido.

Reconozco y agradezco el trabajo incansable realizado por el Sistema DIF Municipal, a todo su equipo **¡muchas gracias por su apoyo y confianza!**

Antes de dejar esta tribuna, agradezco a Dios el que me permitiera llegar hasta aquí, cumpliendo de inicio a fin este encargo público.

¡Aquí están los resultados! ¡Porque mi compromiso es Tuxtepec!

¡GRACIAS POR PERMITIRME SERVIRLES!

Muy Atentamente
Prof. Reyes Mancilla Aceves
Presidente Municipal